

Nueva Loja, 20 de febrero del 2008.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HERRERA & ORDÓÑEZ S.A.

Presente.-

En esta oportunidad me permito poner en conocimiento de la Junta General de Socios el informe anual correspondiente al Ejercicio Económico del año dos mil seis (2006), para su respectivo análisis y aprobación.

Señores integrantes de la Junta General de Accionistas, como es de conocimiento de Ustedes ha existido un retraso en la aprobación de los balances del ejercicio económico 2006, por la compra de una Retro-excavadora, como activo de la compañía, por gestión directa de los representantes de la empresa, mismo que no ha imputado gastos a la empresa, recalcando que la responsabilidad del crédito es únicamente del señor Marco Herrera accionista de la empresa, la maquinaria iba a ser rentada a la compañía Oxi, con el objetivo de obtener un margen de utilidad para la empresa. El particular fue expuesto y aprobado por la Junta General de accionistas en sesión extraordinaria del 17 de mayo del 2006. Esta inversión genero cuentas por pagar mismas que debían ser canceladas a medida que exista el ingreso por el cobro de los trabajos realizados con la retroexcavadora.

Lamentablemente la inestabilidad política y jurídica que vive el país no permitió concluir con este conveniente proyecto, debido a que nuestro potencial cliente desistió del negocio, Esto origino que no se pueda cumplir con los objetivos planificados. Ventajosamente, se presento la oportunidad de poder vender la maquina, particular que fue expuesto y aceptado por el directorio de la empresa, transfiriendo la deuda al comprador. Y saldando todos los compromisos adquiridos por esta inversión.

A la presente fecha estamos al día con todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y se requiere de la aprobación del presente balance para que el mismo sea entregado en la Superintendencia de Compañías y pagar la multa respectiva.

Es importante resaltar que se ha cumplido con los objetivos planteados, considerando que las ventas fueron superiores a lo presupuestado para este año. Al frente de la parte operativa han estado los señores Marco Herrera y Rodrigo Ordóñez, con tareas específicas como las de prestar un servicio de calidad, mantener nuestros y buscar nuevos clientes. La parte Administrativa ha estado a cargo de la ingeniera Cecibel Paz, Gerente, cumpliendo y haciendo que se cumpla todas las disposiciones legales emitidas por las autoridades competentes y el Directorio.

Los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico son:

- Margen de ventas superior al valor presupuestado para el 2006.
- Mejorar la presentación de la oficina.
- Para el mes de diciembre ya se ha logrado contratar el puesto de secretaria a tiempo completo.

La situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2006 es:

- Activos	44,592,52
- Pasivos	43,584,48
- Patrimonio	1,008,04
- Ingresos	379,336,09
- Total gastos y costos	379,273,04
- Resultado antes de impuestos	63,05
- Resultado después de impuestos	39,99

De este resultado se considera un valor de 8.04 como reserva legal; por lo tanto la utilidad a repartir es 31,95

Como podemos apreciar, en relación al periodo 2005, ha existido un incremento en todo el movimiento económico.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda mantener políticas y estrategias a fin de mantener a los clientes existentes y buscar nuevos usuarios del servicio.
- Realizar gestiones con el gremio de la transportación a fin de generar políticas que nos permitan tener periodos de cobro que no superen los 30 días.

Particular que hago conocer a Ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Cecibel Paz Arévalo
GERENTE

